

Ciencias Sociales

CS

Universidad Autónoma del Estado de México
Programa de Estudios Avanzados 2020

Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura



SIEA

Secretaría de Investigación
y Estudios Avanzados

Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura

Grado que otorga:

Maestra o Maestro en Antropología y Estudios de la Cultura

Organismo Académico:

Facultad de Antropología

Duración:

4 periodos lectivos (2 años)

Convocatoria:

Bienal

PNPC Nivel:

En desarrollo

Objetivo general:

Formar investigadores de alto nivel en el campo de los estudios antropológicos de la cultura, a partir del método etnográfico que permite la descripción sistemática y científica de los procesos culturales contemporáneos. A través del trabajo de campo, el diálogo reflexivo de la interdisciplinariedad y con base en una interpretación de la vida social humana, se pretende desarrollar investigación que contribuya en la solución de los problemas sociales, técnicos y ambientales actuales en los cuales la variable cultural sea relevante.

Perfil de ingreso:

La Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura está dirigida a los interesados que cuenten con estudios de licenciatura en historia, sociología, ciencias sociales, humanidades, derecho, turismo, estudios culturales, demografía, economía, siempre y cuando su formación le permita desarrollar un proyecto de investigación dentro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, esto permite que con estudiantes de distintas disciplinas, el programa de maestría se convierta en un escenario de reflexión y discusión interdisciplinaria en torno a los estudios de la cultura.

El aspirante deberá tener disposición para aprender y realizar investigación documental y de campo, así como aptitudes para desarrollar habilidades y competencias en la obtención y análisis de los datos científicos. Esto implica comprender textos especializados en la disciplina tanto en español como en la lengua de donde se genera conocimiento, saber redactar correctamente,

tener sensibilidad para captar problemas sociales, demostrar capacidad de análisis y síntesis, y tener coherencia expositiva. También deberá contar con actitud de tolerancia e interés por la diversidad cultural y un sólido compromiso con la sociedad. Es indispensable el tiempo completo dedicado al programa y la estancia de investigación (movilidad académica).

Requisitos de ingreso:

Aspirantes nacionales

- Contar con licenciatura afín al área de la Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura.
- Tener promedio mínimo de 8.0 puntos en escala del 0 al 10 en licenciatura.
- Tener conocimientos de lectura y comprensión de textos en inglés avalados por la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- Presentar protocolo de investigación con un mínimo de 10 y un máximo de 15 cuartillas, tamaño carta y a doble espacio.
- Contar con disponibilidad de tiempo completo para cursar los estudios de maestría.
- Aprobar la entrevista con la Comisión Académica, la cual estará formada por 2 miembros del NAB.
- Presentar y aprobar el Exani III con 1050 puntos, Exadep con 620 puntos o el examen general de conocimientos. Éste último es diseñado y aplicado por el Comité Académico y se orienta a explorar la formación académica en investigación científica así como aptitudes y habilidades para la generación de conocimiento en las ciencias sociales del aspirante. Está constituido por una entrevista y una réplica de la propuesta de investigación de tesis.
- Solicitud de ingreso.
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Credencial para votar.
- Título de licenciatura.
- Certificado de estudios preferentemente con promedio mínimo de 8.0.
- Comprobante de comprensión de textos en inglés expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- Protocolo de investigación relacionado con alguna de las LGAC definidas en el programa, en el que se defina de manera clara y puntual título de la investigación, objeto de estudio, objetivos, hipótesis, marco teórico, categorías, metodología (detallando el procedimiento) y bibliografía.
- Currículum Vitae.
- Carta de exposición de motivos.
- Dos cartas de recomendación académica, en formato libre expedida por profesores investigadores que pertenezcan a una Institución de Educación Superior.
- Carta compromiso de dedicación a los estudios de maestría.
- Recibo de pago de derechos.

Aspirantes extranjeros

- Contar con licenciatura afín al área de la Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura.
- Tener promedio igual o equivalente a 8.0 puntos en escala del 0 al 10 en licenciatura.

- Si se trata de aspirantes cuya lengua natal no es el español, deberán acreditar su conocimiento en este idioma, con certificado expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- Tener conocimientos de lectura y comprensión de textos en inglés.
- Presentar protocolo de investigación con un mínimo de 10 y un máximo de 15 cuartillas, tamaño carta y a doble espacio.
- Contar con disponibilidad de tiempo completo para cursar los estudios de maestría.
- Aprobar la entrevista con la Comisión Académica, la cual estará formada por 2 miembros del NAB.
- Presentar y aprobar el Exani III con 1050 puntos, Exadep con 620 puntos o el examen general de conocimientos. Éste último es diseñado y aplicado por el Comité Académico y se orienta a explorar la formación académica en investigación científica así como aptitudes y habilidades para la generación de conocimiento en las ciencias sociales del aspirante. De acuerdo al caso del aspirante en cuanto a distancia, puede ser realizado a través de video conferencia o por los diferentes medios de internet.
- Solicitud de ingreso.
- Acta de nacimiento.
- Pasaporte.
- Título de licenciatura.
- Mostrar la apostilla de certificado de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 del REA.
- Certificado de estudios con promedio mínimo equivalente a 8.0.
- Cuando la lengua natal del aspirante no sea el español, deberá presentar constancia de conocimientos suficientes del español, expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- Comprobante de comprensión de textos en inglés expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEM.
- Protocolo de investigación relacionado con alguna de las LGAC definidas en el programa, en el que se defina de manera clara y puntual título de la investigación, objeto de estudio, objetivos, hipótesis, marco teórico, categorías, metodología (detallando el procedimiento) y bibliografía.
- Currículum Vitae.
- Carta de exposición de motivos.
- Dos cartas de recomendación académica, en formato libre expedida por profesores investigadores que pertenezcan a una Institución de Educación Superior.
- Carta compromiso de dedicación a los estudios de maestría.
- Recibo de pago de derechos.
- Pasaporte como identificación oficial.
- En su caso, presentar Visa de residente temporal de estudiante expedida por el Instituto Nacional de Migración.

Perfil de egreso:

El egresado poseerá una amplia formación en estudios de la sociedad desde la perspectiva antropológica, de manera especial en aquellos temas vinculados con el análisis de la cultura.

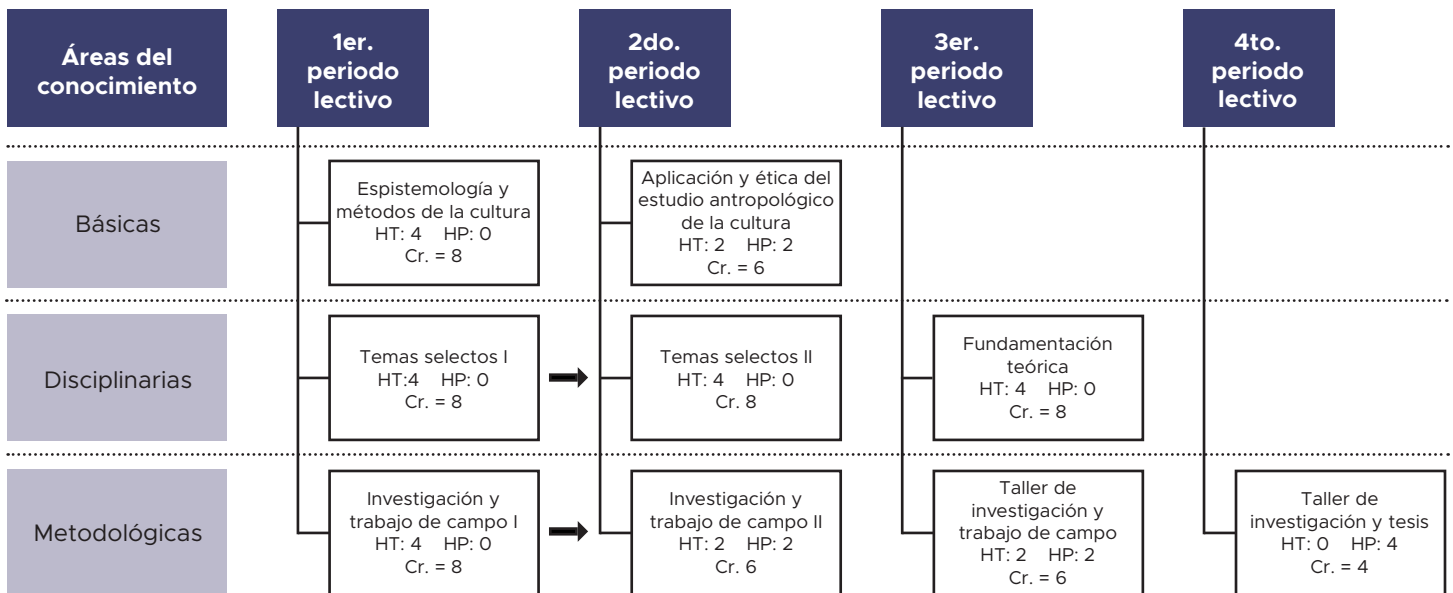
Se servirá de las bases teórico-metodológicas obtenidas para formular hipótesis pertinentes capaces de indagar problemáticas socioculturales, así como fenómenos, pensamientos o

productos culturales referentes al ser humano en la vida cotidiana contemporánea.

Estará en condiciones de asumir una actitud reflexiva y crítica frente a los asuntos de su competencia.

Contará con la capacidad para la gestión, el diseño y la evaluación de proyectos de investigación relacionados con problemáticas socioculturales.

Mapa Curricular:



Facultad de Antropología

Dirección: Calle Mariano Matamoros No. 1065A, Colonia Universidad, Toluca de Lerdo, México, C.P. 50130.

Teléfonos: +52 (722) 219 46 15

Contacto:

Coordinador del programa:

Dr. Juan Jesús Velasco Orozco

jujevo@gmail.com

Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados:

posgrado@uaemex.mx

www.uaemex.mx/SIEA/